



La transferencia del conocimiento, base para el desarrollo tecnológico

La Consejería de Agroganadería y Recursos Autóctonos del Principado de Asturias tiene ante sí el reto de contribuir a la mejora de la competitividad y de la rentabilidad del sector primario de Asturias. Para ello cuenta con la colaboración del SERIDA, verdadero instrumento al servicio del campo asturiano al que proporciona el necesario soporte tecnológico, mediante la innovación, para garantizar una mejora de la calidad y la eficiencia de los sectores agrarios y agroalimentarios.

Para ello, el SERIDA, partiendo de la investigación aplicada, tiene la encomienda de contribuir a remover los obstáculos que dificultan la competitividad de estos sectores y, lo que es más importante, transferirles con diligencia y eficacia los resultados de sus investigaciones de manera que desde la aplicación del conocimiento se deriven las mejoras deseadas.

En este sentido resulta fundamental que, al lado de los criterios de excelencia



y eficacia que deben primar en todo proceso de investigación –tarea encomendada al Departamento de Investigación–, se preste especial atención a la transferencia de la tecnología producida para facilitar su conocimiento y aplicación por el sector. Esta faceta, desarrollada en el SERIDA por el Departamento Tecnológico y de Servicios, resulta primordial para que tanto el sector agroalimentario como la sociedad asturiana se beneficien y perciban plenamente la utilidad del trabajo de I+D+i. Entre las diversas acciones encaminadas a la transferencia del conocimiento, además de los proyectos con empresas, en los que participan ambos departamentos, cabe citar:

- Proyectos demostrativos y experiencias piloto.
- Colaboración en el Plan Formativo Rural de la Consejería.
- Colaboración en la organización de congresos y otros eventos.
- Elaboración de publicaciones propias y colaboración en externas: libros, folletos, revistas.
- Días de Campo y de puertas abiertas, jornadas técnicas, seminarios, cursos.
- Elaboración y edición de vídeos.
- Actualización de contenidos de la web.

– Atención de consultas técnicas.

– Atención de visitas.

Si el SERIDA es una prioridad para la Consejería de Agroganadería y Recursos Autóctonos, no lo es menos impulsar las acciones de Transferencia y Formación encomendadas a su Departamento Tecnológico y de Servicios. Y entre ellas, me complace presentar este número 11 de la revista **TECNOLOGÍA AGROALIMENTARIA**, publicación que considero necesario potenciar puesto que es un cauce de divulgación asequible y bien valorado por el sector, que le permite seguir el pulso de las investigaciones del SERIDA, y con ello debatir y discutir los resultados y orientar las futuras líneas prioritarias de investigación y desarrollo.

En mi opinión esta revista, al igual que la publicación puntual y diligente de los resultados de investigación obtenidos de los diversos proyectos financiados con fondos públicos, cumple dignamente el objetivo de divulgación de la experiencia investigadora y de transferencia de ese conocimiento al sector para su aplicación práctica de forma que el objetivo de mejora de la calidad de las producciones y de incremento de la rentabilidad de las explotaciones llegue a ser una realidad.

María Jesús Álvarez González
Consejera de Agroganadería y Recursos Autóctonos



Laboratorio de fitopatología dirigido por la Dra. Ana J. González.



Jornada técnica de manzano de sidra.

